



ACCIÓN DE RATING

12 de agosto, 2019

Comunicado Reseña Anual de
Clasificación

RATINGS

Banagro S.A.

Solvencia	A-
Efectos de Comercio	N1
Estados financieros	1Q – 2019

Para mayor información, ir a sección
[Evolución de ratings](#)

METODOLOGÍAS

[Industria de Factoring y Leasing](#)

CONTACTOS

Mariela Urbina +56 2 2896 8208
Subgerente de Instituciones Financieras
murbina@icrchile.cl

Gonzalo Parragué +56 2 2896 8217
Analista
gparrague@icrchile.cl

Banagro S.A.

Informe de clasificación de riesgo anual

Se ratifica en categoría A- la solvencia y en N1/A la línea de efectos de comercio de [Banagro S.A.](#). Se mantiene la tendencia Estable. La clasificación asignada se fundamenta en:

- ❖ Posee el apoyo y respaldo de [Coagra S.A.](#) lo cual le permite contar con una sólida garantía financiera y crediticia. Se considera que la filial corresponde a una línea de negocio de la matriz, ya que otorga soluciones financieras a los clientes del mismo segmento de mercado y rubros que apunta Coagra S.A.. Comercialmente, Banagro S.A. se nutre de la base de clientes de la matriz para ofrecer sus servicios y a su vez Coagra S.A cubre todas las necesidades de sus clientes. La matriz se encuentra clasificada en categoría A- por esta clasificadora.
- ❖ Banagro posee una baja escala de colocaciones con una participación de 1,8% del conjunto de empresas del sector inscritas en la CMF. Sin embargo, las colocaciones han tenido una tendencia creciente (CAC 2012-2018 de 19,1%), lo cual ha permitido tener resultados positivos y estables. En línea con el enfoque de negocio de la matriz, las colocaciones se concentran en el sector agrícola, no obstante, existe una buena diversificación por tipos de cultivos y otros sub-rubros. Existe una baja atomización de la cartera, los diez mayores clientes y deudores de factoring concentran el 46.9% y 41.7% de esa cartera, respectivamente y en el leasing la concentración alcanza un 24,4%. Cabe destacar la mayoría de la cartera corresponde a clientes de Coagra.
- ❖ El riesgo crediticio ha venido mejorando, debido mayormente a, disminuciones del índice de riesgo desde 2016 en ambas carteras. Esto se explica por índices de morosidad más estables y controlados, junto con, menores provisiones producto de más castigos e implementación de IFRS9. Además, reclasificaciones de la cartera renegociada provocaron una notoria disminución de esta.
- ❖ Existe una baja diversificación de las fuentes de financiamiento con una concentración en deuda bancaria de corto plazo, sin embargo, existe un avance en este aspecto que se evidencia en el crédito de largo plazo con el BID y la inscripción de la línea de EECC. En consideración a la alta concentración en obligaciones de corto vencimiento, el calce de plazos se encuentra escasamente alineado entre activos y pasivos.
- ❖ La estabilidad de sus utilidades en el periodo 2013-18 e indicadores como un ROA por encima de la industria, dan cuenta de la buena gestión y rentabilidad del negocio. Respecto a sus pares, la empresa tiene niveles más bajos de apalancamiento (2,6 vs 4,2 a mar-19) lo cual explica que la rentabilidad sobre patrimonio (ROE) se situó por debajo de la industria (14.1% vs 16.2% a dic-18).

Evolución de ratings

Evolución Clasificaciones				
Fecha	Solvencia	Efectos de Comercio	Tendencia	Motivo
Jul-18	A-	N1	Estable	Primera clasificación
Jul-19	A-	N1	Estable	Reseña Anual

Definición de categorías

Categoría N1

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La Subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la Categoría.

La tendencia “Estable” denota estabilidad en sus indicadores.

Categoría A

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “-” denota una menor protección dentro de la categoría.

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

